

INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIMOS SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: UIP/SIP/112/2015

FECHA: 17/12/2015

INFORMACIÓN O DATOS SOLICITADOS, SI SE ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS: Cuando un ciudadano se registra como aspirante a Candidato Independiente y no lograra su Registro, tiene la facultad o derecho de que algún partido Político lo Registre como Candidato o pierde esa opción por el hecho de haberse registrado como aspirante.